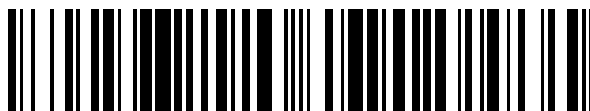


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 462 641**

51 Int. Cl.:

B65D 35/28 (2006.01)

B65D 35/24 (2006.01)

B65D 75/56 (2006.01)

B65D 75/58 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **13.11.2008** **E 08852890 (6)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **16.04.2014** **EP 2214973**

54 Título: **Bolsa que se abre por el fondo y método de fabricación de la misma**

30 Prioridad:

19.11.2007 US 3638 P

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

26.05.2014

73 Titular/es:

NESTEC S.A. (100.0%)
Avenue Nestlé 55
1800 Vevey, CH

72 Inventor/es:

URUSHIDANI, YUKIHIRO

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

ES 2 462 641 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCION

Bolsa que se abre por el fondo y método de fabricación de la misma

5 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Campo de la invención

10 La invención se refiere generalmente a recipientes para productos, y particularmente a bolsas que se abren por el fondo, de utilidad para contener composiciones y materiales y productos de consumo fabricados empleando dichas bolsas.

Descripción de la técnica relacionada

15 Los recipientes o embalajes para productos están diseñados en diferentes tamaños y formas y para diferentes empleos. Los embalajes que son fáciles de abrir y que proporcionan al usuario un fácil acceso al producto contenido en el embalaje, son particularmente populares. En la comercialización de un producto son deseables recipientes que puedan ser fácilmente visualizados. De manera similar, los embalajes que maximizan el espacio de visualización y aumentan el aspecto deseable de la visualización, pueden conducir a una mayor atracción del usuario. Esto puede
20 conducir a mayores ventas del producto de consumo. Además, muchos productos envasados son perjudiciales si se tocan o son desagradables de tocar. Existe por lo tanto, una necesidad de nuevos recipientes como por ejemplo bolsas, que cumplan las necesidades del consumidor, particularmente bolsas que sean fáciles de abrir y de manejar, y/o bolsas que puedan vaciar sus contenidos sin que el consumidor contacte con el contenido.

25 La patente US 6270821 describe una bolsa multiusos de comercialización, de utilidad para productos cárnicos como por ejemplo productos avícolas. La patente US 20050276885 describe una bolsa para microondas, autoventilada, para emplear en el calentamiento de un artículo comestible en un horno de microondas. La bolsa incluye un sellado capaz de ser roto que tiene una parte que se rompe al liberar el vapor generado por el artículo comestible calentado dentro de la bolsa cuando el artículo comestible está suficientemente calentado en un horno de microondas. La
30 patente US 20070148295 describe un método para la fabricación de un comestible para el consumo inmediato el cual se empaqueta en un envase del tipo bolsa de plástico flexible mantenido de forma estable a la temperatura ambiente. El método comprende la eliminación del oxígeno de la bolsa, y el sellado de la bolsa después de que la cantidad correcta de carne y salsa se colocan en la bolsa, se esteriliza la bolsa, se enfría la bolsa, y se incuba la bolsa. La patente US 20070184154 describe una bolsa de utilidad para la cocción de artículos comestibles, la cual
35 comprende una cubierta que comprende una capa punteada con una parte débil que se rompe y que deja escapar los gases de la bolsa en una posición determinada cuando la presión dentro de la bolsa es superior a una presión predeterminada debida a los gases calientes.

40 La patente US 3 738 566 y la patente EP 2 017 193 A1 describen ambas una bolsa que comprende un primer panel que comprende una primera solapa que tiene un primer lado y un segundo lado, un segundo panel que comprende una segunda solapa que tiene un primer lado y un segundo lado, estando el segundo panel unido al primer panel, y porciones del primer panel y del segundo panel definiendo una cámara y una salida, y una tira capaz de ser retirada, unida a una porción del primer lado de la primera solapa y una porción del primer lado de la segunda solapa, y cubriendo de forma que es capaz de ser retirada, la salida formada por el primer panel y el segundo panel.

45 RESUMEN DE LA INVENCION

La presente invención proporciona un nuevo embalaje y métodos de fabricación y de empleo de dicho embalaje. En una forma de realización general, la presente invención proporciona una bolsa que comprende un primer panel que
50 comprende una primera solapa que tiene un primer lado y un segundo lado, y un segundo panel que comprende una segunda solapa que tiene un primer lado y un segundo lado. El segundo panel está unido al primer panel, y porciones del primer panel y el segundo panel definen una cámara y una salida. La bolsa comprende además una tira capaz de ser retirada, unida a una porción del primer lado de la primera solapa y a una porción del primer lado de la segunda solapa, la cual tira cubre la salida formada por el primer panel y el segundo panel, en donde por lo
55 menos el primer panel o el segundo panel comprende un anillo para separar el primer y el segundo panel entre sí.

En otra forma de realización, el primer panel y el segundo panel están unidos a lo largo de los bordes del primer y del segundo panel y definen una cámara. En otra forma de realización, la bolsa comprende un producto situado dentro del primer panel y el segundo panel. En otra forma de realización, el primer panel y el segundo panel definen
60 una abertura.

En otra forma de realización, por lo menos uno cualquiera del primer panel y del segundo panel comprende una porción transparente y una porción opaca. En otra forma de realización, la tira capaz de ser apartada, comprende un "pull-tab" (lengüeta para tirar de golpe de la misma). En otra forma de realización, la tira capaz de ser apartada,
65 comprende un anillo.

En una forma de realización, el primer panel y/o el segundo panel comprenden una lámina metálica, una película de fuerte barrera esterilizable, un material polimérico, o una combinación de los mismos.

En una forma de realización, la tira comprende una capa adhesiva unida a un material termoplástico.

En una forma de realización, la bolsa está construida y dispuesta para permanecer de forma vertical sobre una superficie formada por la primera solapa y la segunda solapa.

La presente invención tiene varias ventajas, por ejemplo, proporciona un embalaje mejorado, una bolsa mejorada y un método para emplear una bolsa, un método mejorado de fabricar una bolsa y un método mejorado de comercialización de un producto.

Otros y más objetivos, características, y ventajas de la presente invención serán evidentes para los especialistas en la técnica.

BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

La Fig. 1 ilustra una vista en perspectiva del fondo de la bolsa en una forma de realización no de acuerdo con la presente invención.

La figura 2 ilustra una vista en perspectiva de la bolsa en una posición vertical en una forma de realización de la presente invención.

La figura 3 ilustra una vista en perspectiva del empleo de la bolsa en una forma de realización de la presente invención.

La figura 4 ilustra una vista en perspectiva del fondo de la bolsa en una forma de realización no de acuerdo con la presente invención.

DESCRIPCION DETALLADA DE LA INVENCION

En un aspecto, la presente invención proporciona empaquetajes y métodos de fabricar y emplear empaquetajes, específicamente empaquetajes que comprenden bolsas. Por ejemplo, la bolsa puede ser fácilmente abierta, de manera que una vez abierta, proporciona una abertura que hace más fácil la retirada del producto de la bolsa. La bolsa puede estar adecuada para contener cualquier tipo de producto como por ejemplo alimentos para humanos y alimentos para animales domésticos. La bolsa puede ser abierta por el fondo tirando por ejemplo de una lengüeta de apertura sellada. La bolsa abierta puede tener una abertura ancha que facilita la retirada del producto sin que el consumidor tenga que tocar el producto. La porción abierta de la bolsa puede también estar configurada para permitir que la bolsa permanezca vertical en el estante o lugar de exposición.

En una forma de realización general ilustrada en las figuras 1 y 2, la presente invención proporciona una bolsa 10 que comprende un primer panel 20 que comprende una primera solapa 22 que tiene un primer lado 24 (por ejemplo el lado interior) y un segundo lado 26, y un segundo panel 30 que comprende una segunda solapa 32 que tiene un primer lado 34 (por ejemplo el lado interior) y un segundo lado 36. Por ejemplo, el primer lado 24 ó el interior de la primera solapa 30 y el segundo lado 34 ó el interior de la segunda solapa 32, corresponden a la misma superficie interior o lados del primer panel 20 y del segundo panel 30. El segundo panel 30 está unido al primer panel 20. Por ejemplo el primer panel 20 y el segundo panel 30 pueden estar unidos a lo largo de los bordes 40 del primer y del segundo panel 20 y 30 empleando cualquier medio adecuado de sujeción, por ejemplo un sellado térmico, por adhesivos, un sellado por ultrasonidos, y un sellado mecánico.

El primer panel 20 y la primera solapa 22 pueden constituir una pieza única fabricada del mismo o de diferentes materiales. De forma similar, el segundo panel 30 y la segunda solapa 32 pueden constituir también una pieza única fabricada del mismo o de diferentes materiales. En otra forma de realización, las solapas pueden también ser más anchas (por ejemplo de lado a lado) que sus correspondientes paneles. Esto puede proporcionar que la bolsa tenga una base o fundamento más estable, cuando la bolsa se encuentra en posición vertical durante la exposición.

La bolsa 10 puede comprender además una tira 50 capaz de ser retirada, unida a una porción del primer lado 24 de la primera solapa 22 y una porción del primer lado 34 de la segunda solapa 32. Por ejemplo, la primera solapa 22 y la segunda solapa 32 se pliegan exteriormente de manera que la tira 50 puede estar unida a las porciones de los primeros lados 24 y 34 de la primera y de la segunda solapa 22 y 32 respectivamente. En esta forma de realización, la tira capaz de ser retirada 50, comprende una lengüeta 52 de arrancado, por ejemplo, para permitir que el usuario pueda separar fácilmente la tira 50 de la bolsa 10.

El primer panel 20 y el segundo panel 30 que están unidos a lo largo de los bordes 40, definen una cámara para almacenar un producto como por ejemplo un comestible para seres humanos o para animales domésticos. Alternativamente, cualesquiera productos adecuados no consumibles pueden también ser almacenados en la bolsa.

El primer panel 20 y el segundo panel 30 que están unidos a lo largo de los bordes 40, definen también una salida o una entrada cerca de la primera solapa 22 y de la segunda solapa 32, de manera que el producto puede ser retirado de la bolsa 10, por ejemplo, apretando la bolsa 10 después de que la tira 50 ha sido arrancada, como se ilustra en la figura 3. Debe apreciarse que las porciones del primer panel 20 y del segundo panel 30 que forman la salida pueden ser selladas de manera removible en la porción de salida del paquete. Como resultado, después de retirar la tira 50, el usuario o consumidor puede tener que separar la primera solapa 30 de la segunda solapa 32 entre sí, como se ilustra en la figura 1, para romper el sellado entre el primer panel 20 y el segundo panel 30 y dejar la salida al descubierto.

La salida de la bolsa 10 puede ser de cualquier tamaño adecuado. Por ejemplo, en versiones alternativas, la bolsa puede tener un área de abertura más ancha para que el producto de la bolsa tenga una mejor salida, o una abertura más pequeña para tener un mayor control de la salida del producto.

Como se ilustra en las figuras 1 y 2, el primer panel 20 y el segundo panel 30 pueden definir una abertura 42 ó cualquier otro orificio adecuado. La abertura 42 puede ser empleada para colgar la bolsa 10 durante la exposición, por ejemplo, empleando un tablero de clavija sobre un estante de la tienda.

Una o más porciones del primer panel 20 y/o del segundo panel 30 pueden comprender una porción transparente 60 y una porción opaca 62. Esto permite al usuario visionar el producto en el interior de la bolsa 10. Debe apreciarse que el primero y el segundo panel 20 y 30 pueden ser parcial o enteramente transparentes, semitransparentes, u opacos. Esto proporciona oportunidades adicionales de comercialización para el producto en el interior de la bolsa. La porción transparente 60 y la porción opaca 62 pueden tener cualquier forma y configuración adecuadas para permitir que el consumidor vea poco, o tanto como desee, el producto en el interior de la bolsa.

El primer panel 20 y el segundo panel 30 pueden estar fabricados de cualesquiera materiales adecuados como por ejemplo una película de fuerte barrera esterilizable, como por ejemplo, una película revestida de óxido de aluminio o revestida de óxido de silicio. La primera solapa 22 y la segunda solapa 32 pueden estar fabricadas también de cualquier material adecuado, como por ejemplo, una película de fuerte barrera esterilizable. Las películas pueden ser películas de una única capa o películas de múltiples capas. El primer panel 20 y/o el segundo panel 30 pueden ser también de un material polimérico o de una lámina metálica, como por ejemplo, un material de lámina de aluminio.

La tira capaz de ser apartada 50, puede estar fabricada de cualquier material adecuado y puede estar unida a porciones de la primera solapa 22 y de la segunda solapa 32 empleando cualquier mecanismo de unión adecuado, como por ejemplo, una capa adhesiva unida a la primera solapa 22 y a la segunda solapa 32. La tira 50 puede estar fabricada de una película de una sola capa o de varias capas. La tira 50 puede ser también cualquier material esterilizable que tiene la característica de que se despegue fácilmente sobre la capa de sellado, la cual puede ser de un polímero adecuado, como por ejemplo, el polipropileno.

En una forma de realización, la bolsa 10 está fabricada y dispuesta para permanecer de pie sobre una superficie formada por la primera solapa 22 y la segunda solapa 32 como se ilustra en la figura 2. Por ejemplo, esto permite que la bolsa sea puesta vertical y se visualice sobre un estante o un mostrador de la tienda.

El primer panel y/o el segundo panel comprenden un anillo. Por ejemplo, el anillo puede estar unido a un borde del primer y/o del segundo panel, definiendo un orificio para que el usuario pueda agarrar y separar el primer y segundo panel entre sí para exponer el producto de la bolsa. La tira capaz de ser retirada puede cubrir parcial o enteramente las superficies exteriores del primer y/o segundo panel, incluyendo el área de superficie del anillo.

En una forma de realización alternativa ilustrada en la figura 4, la presente invención proporciona una bolsa 110 que comprende un primer panel 120 que comprende una primera solapa 122 y un segundo panel 130 que comprende una segunda solapa 132. El segundo panel 130 está unido al primer panel 120, por ejemplo, a lo largo de los bordes 140 del primer y del segundo panel 120 y 130. Porciones del primer panel 120 y del segundo panel 130, definen una cámara para almacenar un producto y una salida para vaciarlo. La bolsa 110 comprende además una tira 150 capaz de ser retirada, y una porción de la primera solapa 122 y de la segunda solapa 132, y cubre la salida formada por el primer panel 120 y el segundo panel 130. En esta forma de realización, la tira capaz de ser retirada 150, comprende un anillo 152.

Debe apreciarse que el primer panel 120 y la primera solapa 122 pueden formar una pieza unitaria fabricada del mismo o diferentes materiales. De manera similar, el segundo panel 130 y la segunda solapa 132 pueden formar también una pieza unitaria fabricada del mismo o de diferentes materiales. En una forma de realización, una o más porciones del primer panel y/o del segundo panel, pueden comprender una porción transparente y una porción opaca.

Porciones del primer panel 120 y del segundo panel 130 que forman la salida, pueden sellarse de manera removible en la porción de salida del empaquetaje. Como resultado, después de retirar la tira 150, el usuario o consumidor puede tener que tirar de la primera solapa 130 y de la segunda solapa 132 alejándolas entre sí, para romper el sellado entre el primer panel 120 y el segundo panel 130 y dejar al descubierto la salida, como se ilustra en la figura 4.

En otro aspecto no de acuerdo con la invención, como se ilustra en la figura 3, se proporciona un método para emplear en una bolsa. Este método comprende la provisión de una bolsa que comprende un primer panel que comprende una primera solapa y un segundo panel que comprende una segunda solapa, este último unido al primer panel de forma que las porciones del primer panel y del segundo panel definen una cámara que contiene el producto y una salida sellada de manera removible.

Una tira está unida de forma removible a una porción de la primera solapa y de la segunda solapa, y cubre la salida, sellada de manera removible, formada por el primer panel y el segundo panel. La tira se separa de la primera solapa y de la segunda solapa y la bolsa se exprime a lo largo de una porción del primer panel y del segundo panel para sacar el producto de la bolsa a través de la salida sellada de manera removible. Si es necesario, el usuario o consumidor puede tirar de la primera solapa y de la segunda solapa para dejar al descubierto la salida y/o el producto en el recipiente. El producto puede ser un producto comestible como por ejemplo, trozos de carne real esterilizada.

En otro aspecto, la presente invención proporciona un método para fabricar una bolsa. Este método comprende la provisión de un primer panel que comprende una primera solapa y el sellado de un segundo panel que comprende una segunda solapa, al primer panel a lo largo de los bordes del primer y segundo panel para definir una cámara de forma que porciones del primer panel y del segundo panel definen una salida, de preferencia una salida removiblemente sellada. El sellado puede hacerse empleando un mecanismo cualquiera adecuado, como por ejemplo, sellando térmicamente los bordes entre sí, aplicando una adhesivo entre los bordes, o empleando sujetadores mecánicos sobre los bordes. El sellado del primer panel y del segundo panel en donde se encuentra la salida, puede hacerse empleando un sellado que permita al usuario tirar de los paneles hacia fuera entre sí para poner la salida al descubierto y/o el producto de la cámara. El método comprende además la unión de una tira, capaz de ser retirada, a una porción de la primera solapa y de la segunda solapa, cubriendo la salida sellada de manera removible, formada por el primer panel y el segundo panel, en donde por lo menos uno cualquiera del primer panel y del segundo panel comprende una anilla para separar el primer y el segundo panel entre sí.

En una forma de realización no de acuerdo con la invención, el método comprende la introducción de un producto en la cámara de la bolsa antes de unir la tira capaz de ser retirada. Por ejemplo, el producto puede ser introducido en una bolsa preformada por un extremo cualquiera de la bolsa. Debe apreciarse que al fabricar la bolsa, puede utilizarse para la producción, la maquinaria de llenado estéril y sellado de la bolsa, ya existente. Una vez la bolsa está llena, el extremo por el cual la bolsa ha sido llenada puede sellarse a su vez, por ejemplo, empleando un sellado térmico, un sellado con adhesivos, un sellado ultrasónico, y similares.

El método comprende además, la unión de una tira capaz de ser retirada, a las porciones interiores de la primera solapa y de la segunda solapa, para cubrir la salida formada por el primer panel y el segundo panel.

En una forma de realización no de acuerdo con la invención, el método comprende la introducción de un producto en la cámara de la bolsa antes de aplicar la tira capaz de ser retirada.

En otro aspecto no de acuerdo con la invención, se proporciona un método de envasado de un producto. El método comprende la provisión de una bolsa que comprende un primer panel que comprende una primera solapa, y un segundo panel que comprende una segunda solapa, está unido al primer panel, de manera que porciones del primer panel y del segundo panel definen una cámara que comprende el producto y una salida. Una tira está removiblemente unida a una porción interior de la primera solapa y de la segunda solapa, cubriendo la salida formada por el primer panel y el segundo panel. La tira se remueve de la primera solapa y de la segunda solapa, y la bolsa se exprime a lo largo de una porción del primer panel y del segundo panel para sacar todo el producto de la bolsa a través de la salida.

En una forma de realización no de acuerdo con la invención, el producto comprende un producto comestible.

En otro aspecto no de acuerdo con la invención, se proporciona un método de comercialización de un producto. El método comprende la provisión de una bolsa que comprende un primer panel que comprende una primera solapa y un segundo panel que comprende una segunda solapa y que está unido al primer panel. Porciones del primer panel y del segundo panel definen una cámara que contiene el producto y una salida. Una tira está unida removiblemente a porciones interiores de la primera solapa y la segunda solapa, y cubre la salida formada por el primer panel y el segundo panel. A continuación se expone la bolsa de cualquier manera conveniente.

En una forma de realización, la bolsa se expone poniendo la bolsa vertical sobre una base formada por la tira, capaz de ser retirada, unida a porciones de la primera solapa y de la segunda solapa.

En una forma de realización no de acuerdo con la invención, el primer panel y el segundo panel definen una abertura, y la bolsa se expone colgando la bolsa de una clavija.

En otro aspecto no de acuerdo con la invención, se proporciona un producto de consumo. El producto comprende un material o composición en el interior de una bolsa. La bolsa comprende un primer panel que comprende una primera solapa que tiene un primer lado y un segundo lado; un segundo panel que comprende una segunda solapa que tiene

un primer lado y un segundo lado, y el segundo panel está unido al primer panel, y porciones del primer panel y del segundo panel definen una cámara y una salida, y una tira unida removiblemente a una porción del primer lado de la primera solapa, y a una porción del primer lado de la segunda solapa cubre removiblemente la salida formada por el primer panel y el segundo panel. La composición puede ser una composición cualquiera compatible con la bolsa. En una forma de realización la composición es una composición comestible. La composición comestible pueden ser frutos, vegetales, nueces, alimentos crudos, alimentos procesados, carnes, y similares, de preferencia una carne. La carne puede ser una carne procesada o una carne entera. En una forma de realización preferida, la carne es una tira de pollo real. En otro aspecto de la invención, la composición es una composición alimenticia extrusionada, de preferencia una composición para alimento para animales domésticos. En una forma de realización de la mayor preferencia, el producto es un trozo de carne cruda o cocinada, de utilidad para un alimento para un animal doméstico, un bocadillo, o una golosina, de preferencia una tira de pollo útil como una golosina para un animal doméstico.

El material de la composición puede ser una composición no comestible o un material como por ejemplo un detergente o una cuchara y tenedor de plástico, un blanqueante cáustico, una salsa, una pintura, y similares. Las bolsas son particularmente útiles para contener composiciones y materiales que el usuario necesita cuando se quiere evitar el contacto, bien sea por razones estéticas o físicas, por ejemplo, cuando resulta desagradable tocar la composición o material, o porque tocando la composición o material se podría ocasionar un perjuicio al consumidor, o tocando la composición o el material se contaminaría la composición o material.

En otro aspecto no de acuerdo con la invención, se proporciona la exposición de un producto. La exposición comprende un dispositivo adecuado para contener y mostrar una bolsa o un producto de consumo como se ha descrito anteriormente. La exposición puede ser cualquier dispositivo compatible con la bolsa o con el producto de consumo, pero es preferible de pie encima de una mesa, o en un estante colgado de la pared. La bolsa comprende un primer panel que comprende una primera solapa que tiene un primer lado y un segundo lado; un segundo panel que comprende una segunda solapa que tiene un primer lado y un segundo lado, estando el segundo panel unido al primer panel, porciones del primer panel y el segundo panel definiendo una cámara y una salida; y una tira capaz de ser retirada, uniendo una porción del primer lado de la primera solapa con una porción del primer lado de la segunda solapa, cubriendo dicha tira de forma removible, la salida formada por el primer panel y el segundo panel. La exposición es útil para la comercialización de la bolsa o el producto de consumo, al llamar la atención del consumidor hacia el producto.

A no ser que se indique otra cosa, todos los términos técnicos y científicos y cualesquiera anacronismos empleados en la presente tienen los mismos significados comprendidos corrientemente por una persona ordinariamente experta en la técnica en el campo de la invención. Aunque puedan emplearse cualesquiera composiciones, métodos, artículos de fabricación, u otros medios o materiales similares o equivalentes a los descritos en la presente, en la práctica de la presente invención, las composiciones preferidas, métodos, artículos de fabricación, u otros medios o materiales se describen en la presente.

En la especificación han sido descritas formas de realización típicamente preferidas por la invención y, aunque se han empleado términos específicos, estos se han utilizado solamente en un sentido genérico y descriptivo y no con propósitos de limitación, estando establecido el alcance de la invención, en las reivindicaciones. Lógicamente, son posibles muchas modificaciones y variaciones de la invención a la luz de las descripciones anteriores. Se comprenderá por lo tanto, que dentro del alcance de las reivindicaciones adjuntas, la invención puede ser practicada de otra forma que la específicamente descrita.

REIVINDICACIONES

1. Una bolsa (10, 110), la cual comprende:
 - 5 un primer panel (20, 120) que comprende una primera solapa (22, 122) que tiene una primera cara (24) y una segunda cara (26); un segundo panel (30, 130) que comprende una segunda solapa (32, 132) que tiene una primera cara (34) y una segunda cara (36), estando el segundo panel unido al primer panel, porciones del primer panel y el segundo panel, que definen una cámara y una salida; y una tira (50, 150) removiblemente unida a una porción de la primera cara de la primera solapa y a una porción de la primera cara de la segunda solapa cubriendo removiblemente la salida formada por el primer panel y el segundo panel, en donde por lo menos uno cualquiera del primer panel (20, 120) y el segundo panel (30, 130) comprende un anillo para separar el primero del segundo panel entre sí.
 - 15 2. La bolsa de la reivindicación 1, en donde el primer panel y el segundo panel están unidos a lo largo de los bordes (40, 140) del primero y del segundo panel y definen una cámara.
 3. La bolsa de la reivindicación 1, la cual comprende un producto situado dentro del primer panel (20, 120), y del segundo panel (30, 130).
 - 20 4. La bolsa de la reivindicación 1, en donde el primer panel (20, 120) y el segundo panel (30, 130) definen una abertura (42, 142).
 5. La bolsa de la reivindicación 1, en donde por lo menos uno cualquiera del primer panel (20, 120) y el segundo panel (30, 130) comprende una porción transparente (60) y una porción opaca (62).
 - 25 6. La bolsa de la reivindicación 1, en donde la tira capaz de ser retirada (50, 150), comprende una lengüeta o un anillo (152).
 - 30 7. La bolsa de la reivindicación 1, en donde por lo menos uno cualquiera del primer panel (20, 120) y el segundo panel (30, 130) comprende un material seleccionado del grupo formado por una lámina metálica, un film de fuerte barrera esterilizable, un material polimérico, y una combinación de los mismos.
 8. La bolsa de la reivindicación 1, en donde la tira capaz de ser retirada (50, 150), comprende una capa adhesiva unida a un material termoplástico.
 - 35 9. La bolsa de la reivindicación 1, en donde la bolsa está construida y dispuesta para permanecer verticalmente sobre una superficie formada por la primera solapa y la segunda solapa.
 - 40 10. Un método para fabricar una bolsa (10, 110), la cual comprende:
 - la provisión de un primer panel (20, 120), el cual comprende una primera solapa (22, 122), la cual presenta un espacio interior;
 - el sellado de un segundo panel (30, 130), el cual comprende una segunda solapa (32, 132), la cual forma un espacio interior con el primer panel a lo largo de los bordes (40, 140) del primero y del segundo panel los cuales definen una cámara, y porciones del primer panel y del segundo panel definiendo una salida; y la unión de una tira capaz de ser retirada (50, 150), sobre porciones del interior de la primera solapa y del interior de la segunda solapa, la cual tira cubre la salida formada por el primer panel y el segundo panel, en donde por lo menos uno cualquiera del primer panel (20, 120) y el segundo panel (30, 130), comprende un anillo para separar el primero y el segundo panel entre sí.

FIG.1

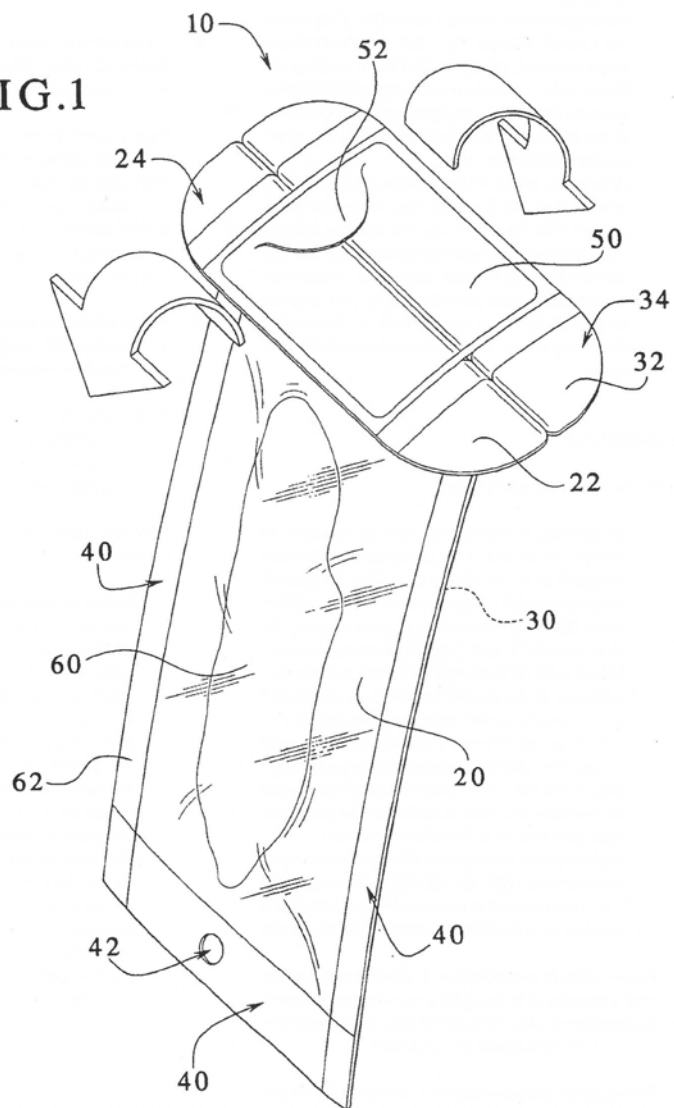


FIG.2

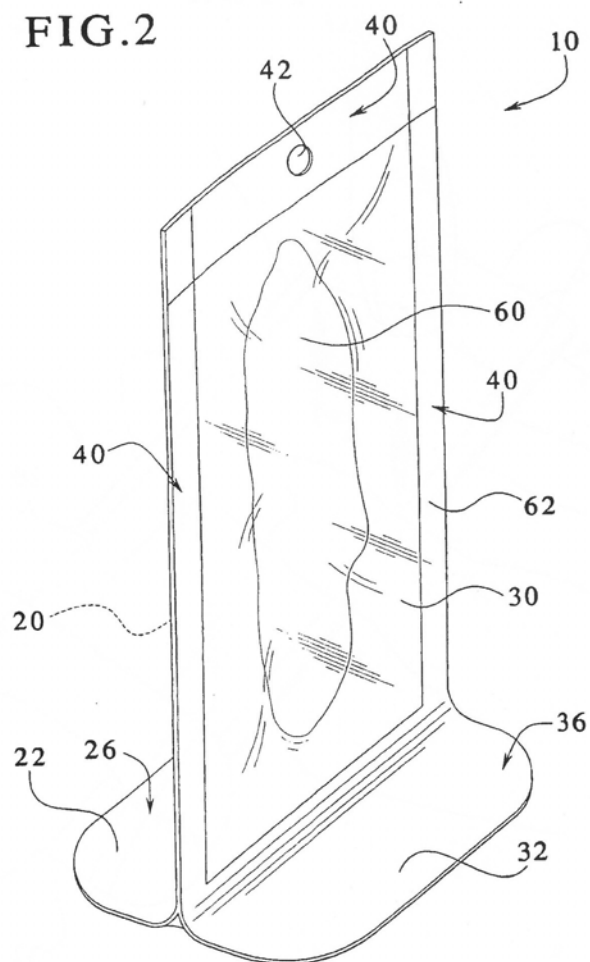


FIG.3

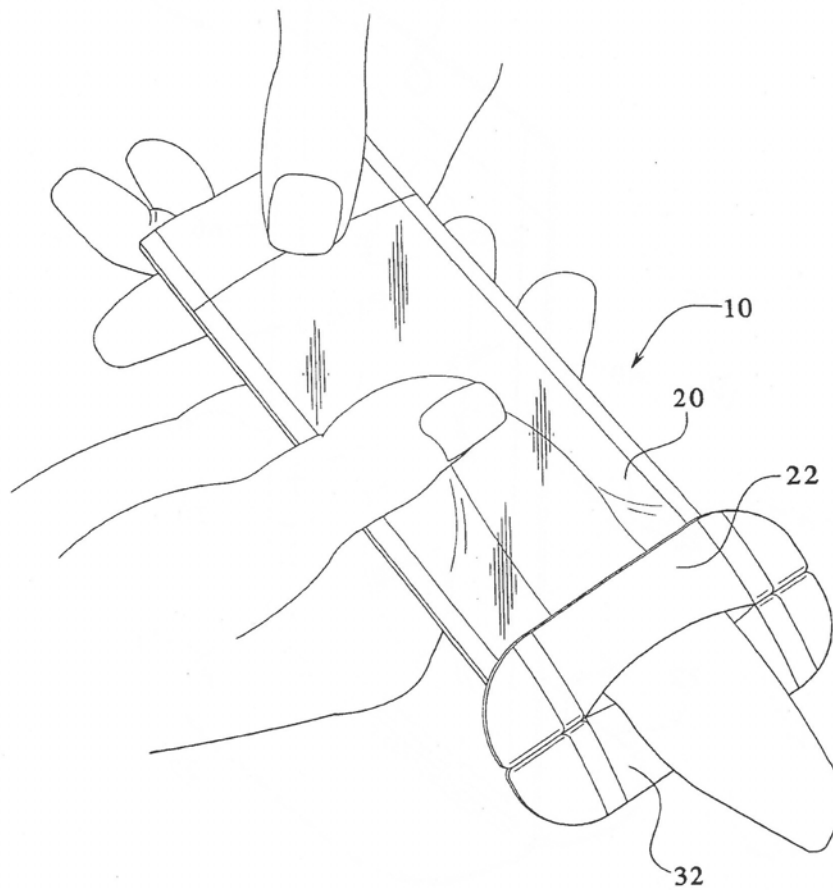


FIG.4

